

INSTRUCCIONES DE MATRÍCULA

Alumnos de FPB Y CICLOS FORMATIVOS

CF de Grado Medio de Gestión Administrativa (turno de mañana y a distancia)
CF de Grado Superior de Administración y Finanzas (turno de mañana y a distancia)
Formación Profesional Básica (Informática de Oficina)

DOCUMENTACIÓN GENERAL requerida a todo el alumnado:

- Fotocopia del DNI.
- Para alumnos extranjeros: tarjeta de residencia (NIE) o certificado de empadronamiento y fotocopia del pasaporte.
- Fotocopia de la tarjeta individual de la Seguridad Social, tarjeta sanitaria del Servicio Canario de Salud o tarjeta de otra entidad aseguradora.
- Informes de los estudios médicos realizados en caso de alumnos con discapacidad, enfermedad crónica o cualquier otra circunstancia relacionada con su estado de salud que el centro deba conocer.
- Fotocopia del DNI. o de la Tarjeta de Residencia de padre y madre.
- Impreso de **SOLICITUD DE MATRÍCULA / DATOS PERSONALES** (por duplicado) debidamente cumplimentado en todos sus apartados.
- Impreso de **SOLICITUD DE MATRÍCULA / DATOS ACADÉMICOS Y DE MATRÍCULA** (por triplicado) debidamente cumplimentado en todos sus apartados.
- Ficha de recogida de datos para el carné de estudiante cumplimentada y con una foto pegada.
- Tres fotografías recientes tamaño carné.
- Resguardo del ingreso (donde debe figurar en letra clara el nombre del alumno/a), en la Cta. Cte. de **CaixaBank nº 2100 9169 08 2200090113** del IES Agustín de Betancourt. Importe: **20 euros** (carné de estudiante, agenda escolar, sobres, mensajería, ayuda al transporte para las actividades extraescolares y complementarias, impresos, etc.) y **10 euros** para el AMPA (Asociación de Padres) (voluntaria). El ingreso se realizará por transferencia bancaria o por el cajero ingresador. En estos casos no habrá coste adicional. Sin embargo se notifica de que la entidad CaixaBank podrá cobrar 2€ adicionales por ingreso en ventanilla según nos ha manifestado la propia entidad bancaria.
- Fotocopia de sentencia de divorcio o separación en caso de padres con pérdida de patria potestad de uno de ellos (para menores).
- Entregar el documento de DECLARACIÓN RESPONSABLE debidamente cumplimentado y firmado así como el resto de documentación.
- Impreso Uso de la Imagen.
- Impreso Uso de Móvil y dispositivos electrónicos.

DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA requerida al alumnado del PRIMER curso.

- **1º del Ciclo de Grado Medio (uno de los siguientes):**
 - Certificación acreditativa de estar en posesión del Título de Graduado en Educación Secundaria.
 - Copia compulsada del Título de Técnico Auxiliar de FP I en cualquier rama.
 - Certificado original de haber superado el 1º y 2º de BUP.
 - Certificado original de haber superado la Prueba de Acceso convocada al efecto.
- **1º del Ciclo de Grado Superior (uno de los siguientes):**
 - Fotocopia compulsada del Título de Bachillerato LOGSE o certificación acreditativa.
 - Certificado original de haber superado el COU.
 - Fotocopia compulsada del Título de Técnico Especialista (FP II).
 - Fotocopia compulsada del Título de cualquier enseñanza universitaria.
 - Certificado original de haber superado la Prueba de Acceso convocada al efecto.
- **Formación Profesional Básica**
 - Certificado original de los estudios realizados.
 - Informe del equipo docente y departamento de orientación para la incorporación a un programa de formación profesional inicial.
 - Compromiso de la familia para la incorporación del alumnado a un programa de formación profesional inicial.
- **Alumnado repetidor procedente de otro centro:**
 - Certificado original de notas del ciclo cursado en el centro de procedencia.
- **Alumnado repetidor procedente de este centro:**
 - Fotocopia del boletín de notas de la última evaluación final.

DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA requerida al alumnado del SEGUNDO curso.

Para el alumnado procedente de:

- OTRO centro: certificado original de notas del ciclo cursado en el centro de procedencia.
- ESTE centro: fotocopia del boletín de notas de la última evaluación final.